

# Figuras del PROFESORADO

## Don Miguel Allué Salvador

Una biografía ejemplar que revela una larga vida dedicada al trabajo y singularmente a la Enseñanza

**E**STANDO en máquina nuestro último número, falleció en Madrid el Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Miguel Allué Salvador, figura insigne de la docencia. El breve resumen biográfico, que acompañaba la noticia de su óbito, lo completamos con los siguientes datos, en los que se trasunta su larga vida dedicada al trabajo y singularmente a la enseñanza.

Don Miguel Allué nació en Zaragoza el día 3 de enero de 1885.

Hizo el Bachillerato en el Instituto de Zaragoza.

Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, por la Universidad de Zaragoza.

Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, por la Universidad de Madrid.

Pensionado para ampliar estudios en el extranjero, siguió cursos en la Sorbona y en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París, y en la Universidad de Londres. Seguidamente visitó en viaje de estudios los más importantes Centros de Enseñanza de Inglaterra (Oxford, Cambridge, Glasgow, Edimbourg), Bélgica (Bruselas, Brujas), Alemania (Munich, Estrasburgo) y Suiza (Ginebra, Laussanne).

Catedrático por oposición de Literatura, en el Instituto de Zaragoza, y Director de dicho Instituto. En 1940 pasó por concurso de méritos al Instituto "Ramiro de Maeztu", de Madrid, y dos años después, al de "Isabel la Católica", de la misma capital, a cuyo Claustro se hallaba adscrito al jubilarse como Catedrático.

Profesor, por oposición, en la Facultad de Derecho de Zaragoza, habiendo desem-

peñado primero la Cátedra de Economía y Hacienda, y después, la de Historia del Derecho.

Consejero Nacional de Educación y Presidente de su Sección 3.ª (Enseñanza Media).

Director General de Enseñanza Superior y Media, en el Ministerio de Educación Nacional, en los años 1929 y 1930.

Delegado del Gobierno español en el Centenario de la Universidad de Pavia (Italia), 1928.

Idem, ídem en el Congreso Internacional de Enseñanza Media de Bucarest (Rumania), 1929.

Académico Correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

Ex Académico de Número, y ex Presidente de la Real Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis (Zaragoza).

Miembro Correspondiente del Instituto de Lisboa y del Instituto de Coimbra (Portugal).

Secretario del Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia. 1908.

Miembro de Número del Colegio de Aragón.

Presidente de la Agrupación de Aragoneses residentes en Madrid.

Ex Alcalde de Zaragoza (1927-1929). Al cesar fue nombrado Alcalde honorario.

Ex Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza (1936-1940).

Ex Director Gerente, y después Director honorario de la Confederación de Cajas de Ahorros.

Idem, idem del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros.

Presidente Honorario y Asesor financiero de la Mutualidad de Catedráticos de Instituto.

Ex Presidente, y después Presidente honorario de la Mutualidad laboral de Ahorro y Previsión.

Vocal Tesorero del Patronato Nacional de Enseñanza Laboral.

Presidente de Honor de la Asociación de la Prensa, de Zaragoza.

Miembro de la Asamblea Nacional, de la Dictadura del General Primo de Rivera.

Caballero fundador de la Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar.

Vicepresidente de la Junta Magna del XIX Centenario de la Virgen del Pilar.

Presidente Honorario de la Asociación de la Medalla Milagrosa, de Zaragoza.

Presidente de la Junta del Centenario de los Sagrados Corporales de Daroca.

Hijo Predilecto de Tarazona, Daroca y Sos del Rey Católico.

Mantenedor de Juegos Florales en Calatayud, Soria, Daroca y Requena.

Cónsul de Portugal en Zaragoza, y Decano del Cuerpo Consular, durante treinta y dos años.

Jefe Provincial de la Unión Patriótica de Zaragoza, durante la Dictadura.

Colaborador de "El Noticiero", la "Hoja del Lunes", Revista "El Pilar" y "Manantial de Vida", de Zaragoza; "Realidad", de San Sebastián; "Idealidad", de Alicante; "Ahorro" y "Aragoneses", de Madrid.

Ha pronunciado buen número de discursos políticos, y ha dado numerosas conferencias académicas sobre temas de Arte, Literatura, Periodismo, Historia, Pedagogía, Derecho y Ciencias sociales. Pueden servir de ejemplo las lecciones explicadas en la Universidad de Verano de Jaca y en la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo", de Santander.

#### **PUBLICACIONES. — De Derecho y Ciencias Sociales**

"Los Sitios de Zaragoza ante el Derecho Internacional". Obra premiada con Medalla de Oro en la Exposición Bibliográfica

del Centenario de los Sitios de Zaragoza 1908.

"Las Bases del Derecho Consular". Tesis del Doctorado en Derecho. Premio Extraordinario.

"La Representación social en los Estados". Tesis del Doctorado en Filosofía y Letras. Premio Extraordinario.

"La Bienfaisance Publique et l'indigent étranger". Monografía presentada al Congreso internacional de Ciencias Administrativas de Bruselas.

"Cómo se enseña la Sociología en Francia". Memoria para la Junta de Ampliación de Estudios.

"La Cultura del Cuerpo electoral español".

"El Absentismo en Aragón".

"Sociología de las luchas literarias".

"Qué significan las Cortes de Cádiz en la Historia Constitucional de España".

"Hacia una nueva Sociología del Ahorro". Conferencia en la Diputación de Barcelona.

"Ahorrar o perecer, lema de nuestro tiempo". Conferencia en Manresa.

"El Ahorro y la Política social". Conferencia en Cáceres.

"El Ahorro, virtud social". Conferencia en Orihuela.

"La ilusión del dinero y el nuevo concepto del Ahorro". Conferencia en Sabadell.

"La Moral del Ahorro". Conferencia en Tarrasa.

"Programa de Historia del Derecho". Facultad de Derecho de Zaragoza.

"Programa de Hacienda Pública". Facultad de Derecho de Zaragoza.

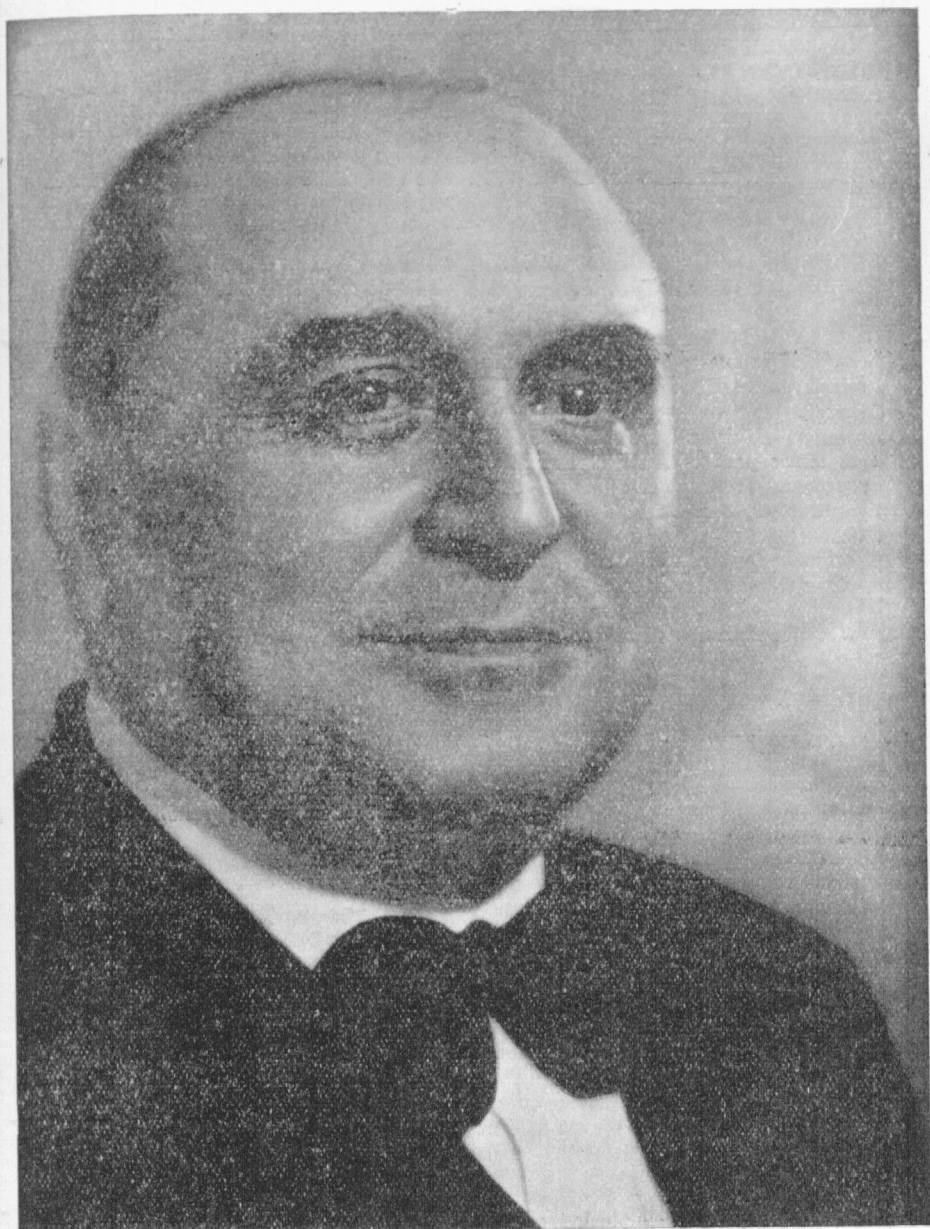
"Plan pedagógico para un curso de Hacienda Pública". Universidad de Zaragoza.

"Significado de las Juventudes de Unión Patriótica".

"Semanao de la Unión Patriótica", de la Provincia de Zaragoza.

"El Centenario de la Universidad de Pavia" (Italia).

"Memorias" anuales de la Confederación y del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, desde 1940 hasta 1960.



*Don Miguel Allué Salvador*

## **PUBLICACIONES.—De Arte, Literatura, Historia, Pedagogía, etc.**

"Florilegio de Cultura moderna". Conferencias a los Maestros Nacionales. Zaragoza 1915.

"La Técnica literaria de Baltasar Gracián".

"Estética del Amor cristiano". Discurso en la fiesta de Santo Tomás. Zaragoza 1915.

"La Obra de Malón de Chaide".

"Lengua Española y Literatura".

"Prontuario de Historia General de la Literatura".

"Antología de la Literatura Española".

"Tres temas para el Análisis literario".

"Programas de Lengua española, Preceptiva literaria, e Historia de la Literatura".

"Cuestionario para el Examen de Ingreso en el Bachillerato".

"Una obra de amor a la Universidad". Crónica Bodas Plata, Promoción Fac. Derecho. Zaragoza 1907-1932.

"Recuerdos españoles en la Obra de Goethe".

"El General Palafox y el Diplomático inglés Mr. Charles Vaughan".

"Crónica General del primer Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su Epoca". 1908.

"El Problema pedagógico de las Residencias de Estudiantes".

"La primera Residencia de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza".

"Los modos de instalación escolar en las Universidades inglesas".

"Reseña explicativa de la Emisión especial de Sellos conmemorativos del Centenario de la Virgen del Pilar". (Ediciones en español, en francés y en inglés.)

"El Estilo aragonés en la vida y en el Arte". Discurso de ingreso en la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza.

"El espíritu aragonés en la Obra de Goya". Discurso en el Centenario del Artista.

"La Cultura y la inspiración en la Obra de Pradilla". Idem, idem.

"D. Hilarión Jimeno, erudito aragonés". Discurso en la Academia de B. A. de San Luis.

"Una tetralogía aragonesa en el teatro de Lope de Vega". Idem, idem.

"Buenas ideas y malas palabras". (Tratamiento pedagógico de la blasfemia.)

## **HONORES Y CONDECORACIONES. De España**

Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso el Sabio.

Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza.

Medalla de Oro de la Cruz Roja Española.

Medalla de Plata de 1.ª clase al Mérito en el Trabajo.

Medalla al Mérito en el Ahorro.

Medalla de Oro del Instituto Nacional de Previsión.

Idem de la Coronación del Rey Alfonso XIII.

Idem del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

Idem del Centenario del Sitio de Gerona.

Idem, idem de la Batalla de Villaviciosa de Asturias.

Idem, idem de la Batalla de Puente Sampayo.

Idem de la Paz de Marruecos.

## **HONORES Y CONDECORACIONES. Del Extranjero**

Comendador, con Collar y Placa, de la Orden de Santiago de la España, de Portugal.

Medalla del Instituto de Lisboa.

Idem del Instituto de Coimbra.

Caballero de la Legión de Honor, de Francia.

Idem de las Palmas Académicas, de Francia.

Idem Gran Cruz de la Orden Bizantina de Constantino el Grande.

Idem Gran Cruz de la Concepción de Costa Rica.

Cruz de la Estrella de Rumania.

## ALLUE, UN HOMBRE "NECESARIO"

La Prensa aragonesa ha dedicado al ilustre Profesor y hombre público sentidas notas epicediales. Entre ellos figuran dos artículos, que transcribimos de "El Noticiero", de Zaragoza, el primero, bajo el epígrafe "Allué, un hombre necesario", de don Fernando de Lasala Samper, y otro, sobre tres facetas de la vida de Allué, debido a la pluma del Director del citado diario, notable periodista, don Ramón Celma:

No por temida y prevista nos duele menos la ingrata y amarguísima noticia. A los setenta, a los ochenta, a los cien años de edad acaecida, la desaparición terrena de Allué Salvador nos hubiera impresionado exactamente lo mismo a todos sus millares de amigos. Y es que, con el llorado caballero muerto, Aragón—su patria chica—y España—su Patria grande—pierden a uno de esos hombres que no vacilo en adjetivar de "necesario". Efectivamente, don Miguel Allué, por su talla, sus virtudes, sus obras y, sobre todo, su diario ejemplo, significó, en su vida, y seguirá representando, después de muerto, un vivo paradigma del cabal hidalgo español. Sin tópicos, sin hipérboles, sin ditirambos póstumos, afirmamos, con absoluta sinceridad, que acaba de morir una verdadera figura nacional; mas ello, no por los muchos y altos cargos que ocupara, por las dignidades que asumió ni por las distinciones recibidas, sino por el mérito indudable con que actuó doquier, por su señera proyección social, por la "necesidad" evidente con que la sociedad le buscó y halló siempre. Dispuesto, continuamente, a hacer fructificar los muchos y ricos talentos recibidos de su Señor.

Cuantos le conocimos le tuvimos siempre por uno de nuestros mejores amigos. Porque el ilustre difunto, dotado de un gran poder fisonomista, no olvidó jamás a ninguno de sus amigos. Y a la distancia que fuese, reconocía y saludaba sonriente hasta a sus bisoños discípulos de bachillerato.

¡Qué clase la suya! Los que primero le disfrutamos como Catedrático de Gramática y Literatura en el Instituto Gene-

ral y Técnico y luego como Profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho, obtuvimos pronto la certeza de que don Miguel era—entre tanto especialista y tanto "sabelotodo"—un estudioso magnífico y un estupendo pedagogo. Dotado de una vasta—y profunda—cultura general y de una incontenible vocación docente, Allué revelaba su método riguroso no sólo al desarrollar sus lecciones cotidianas, sino, incluso, en los párrafos más floridos de sus brillantísimos discursos. Piezas oratorias de antología, perfectamente medidas de ideación gradual, clara y bien dosificada, con toques de erudición y de folklore, que llegaban a las mentes letradas y al sencillo corazón de las gentes.

Integridad en su conducta. Sinceridad en sus palabras y actuaciones. Caballeridad inquebrantable. Y, sublimando prodigiosamente su presencia física, don Miguel, sin altura ni esbeltez, fue, no obstante, una de las mejores réplicas modernas del Hidalgo Manchego tantas veces por él parafraseado con emoción comunicativa. ¿Quién no lo recuerda, aquel 3 de agosto de 1936, en su vibrante alocución radiofónica, convocando a toda Zaragoza a la imponente manifestación de desagravio a la Virgen del Pilar? ¿Quién puede olvidar su romántica ofrenda al Batallador, portando una corona de flores hasta su monumento del Cabezo, en la fecha aniversaria de la regia conquista de Zaragoza? ¿Y aquel otro gesto no menos suyo, de embarcarse con una gigante corona de laurel, río adentro, para lanzarla, flotante, en la corriente, a fin de que, a lomos del Ebro, fuese, hasta su desembocadura, clásico homenaje a los caídos en la batalla famosa?

Hoy he pasado por la que fue, muchos años, su recoleta casa de Zaragoza. De arriba a abajo los nombres preclaros de Homero, Virgilio, Dante, Calderón, Goethe, Camoens, Cervantes, Shakespeare, Teresa de Cepeda... "He querido hacer de mi casa un monumento a la Literatura". Y ahí está. Pregonando su contagioso y espléndido quijotismo, sus virtudes cívicas ejemplares. Profesor del Instituto. o

de la Universidad, Director general de Enseñanza Superior, Cónsul entusiasta de Portugal, Presidente de la Diputación, alto directivo de la Confederación de Cajas de Ahorros, en el Colegio o en la Casa de Aragón, en Madrid, en Londres o en Zaragoza, Allué Salvador mantuvo, con difícil y edificante dignidad una fuerte personalidad, sin transigencias ni cobardías. Fue patriota insobornable, cristiano pacifista, hombre de ideales ecuménicos, hijo fidelísimo de la Iglesia, leal monárquico, partidario abierto de la Dictadura del General Primo de Rivera, al que sirvió aun después de muerto, como Jefe Provincial de la Unión Monárquica Nacional, cuando resultaba tan incómodo oponerse a la corriente revolucionaria. Y, a pesar de sus años, más que maduros, el Movimiento Nacional tuvo en él a uno de sus más resueltos seguidores.

Cristiano de pro, justo, cordialísimo, sin aspavientos ni dobleces. Y un aragonés enardecido que sentía la jota y amaba como un loco a Nuestra Virgen y latía con todas las cosas de Aragón. Cuando se aproximaba el 4 de agosto, todos los años, a impulsos de un fervor irreprimible, cogía su pluma y nos regalaba con una castiza y heroica evocación de la ruidosa acción defensiva de la Ciudad de los Sitios. Sin perjuicio de su ardiente amor a España. Aquel insigne patriota que creyó firmemente en la Unión Patriótica, siguió, sempiternamente, creyendo en España y en su formidable capacidad de recobro y expansión. Ante aquel inmenso lienzo que

en el Salón de Actos del viejo Instituto—su cátedra habitual, muchos años—representaba la hazaña terrible de Guzmán el Bueno, sus explicaciones—de Lengua Española o de Literatura—revestían siempre una especial y cívica solemnidad.

Cumplió con integridad sus deberes, que fueron muchos, altos e importantes. Felices de nosotros si al rendir cuentas al Sumo Hacedor, pudiésemos presentarnos con la entera y satisfecha paz del hombre insigne, del gran amigo, del inolvidable maestro que acaba de desaparecer.

Día de luto para Zaragoza. Para esta Inmortal Ciudad que él quiso con toda el alma, que él rigió, imborrablemente, como alcalde, desatando, en los felices años 20, la hermosa fase del engrandecimiento urbano, del ensanche y el ornato de nuestra población, en términos que sería gravemente injusto no subrayar, en estos momentos.

Ha muerto—lo decíamos al principio—un "hombre necesario". De esos que sobresalen por derecho propio, que ahora se llaman—con jerga deportiva—"superclase" o "fuera de serie", pero que nosotros preferimos calificar de "caballeros españoles", de hidalgos modernos y eficientes, tal vez un poco incomprensidos y difusos para el vulgo, pero enormemente precisos—por cultos, por buenos, por ejemplares, por persuasivos y por eficaces—en el precioso régimen de una sociedad civilizada.—FERNANDO DE LASALA SAMPER.

## Tres facetas de la vida de Allué

La muerte del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Miguel Allué Salvador, en plenitud intelectual y en el apogeo de su prestigio, nos ha llenado de dolor, como antiguos discípulos y amigos y como zaragozanos, porque tenemos la evidencia de que hemos perdido una de las figuras más relevantes que ha tenido Aragón en estos últimos años: un cultísimo catedrático, un pilarista entusiasta, un escritor brillantísimo, un orador inspirado, un insigne aragonés y un zaragozano excepcional.

Por eso vamos a limitarnos a tres aspectos destacados del doctor Allué Salvador: su amor a la Virgen del Pilar, su afecto entrañable a los suyos y su actuación ejemplarísima, por austera y eficaz, al frente de la Alcaldía de Zaragoza y de la Presidencia de la Diputación Provincial.

Fue un paladín fervorosísimo de la devoción a nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar, a la cual rindió su palabra y su pluma en cientos de discursos y de artículos periodísticos.

Su primer acto como alcalde fue ofrecer una canastilla de flores a la Virgen y cuando Director General de Enseñanza Media obtuvo del Gobierno una aportación de 700.000 pesetas para las obras del Pilar.

Nuestra colección y la del semanario católico "El Pilar" son testigos de mayor excepción de su amor a nuestra Virgen, como lo son también de todo cuanto tendiera a exaltar a Aragón, a recordar sus efemérides más importantes y a enaltecer a sus hombres.

Muchas fechas destacadas de la historia de nuestra tierra aragonesa eran recordadas en "El Noticiero" por su ágil y brillante pluma. Porque este periódico fue siempre para él objeto de sus predilecciones. Casi desde los primeros años de su fundación don Miguel Allué se constituyó en colaborador cordialísimo de nuestra Obra, viviendo también con el máximo cariño todas las etapas y efemérides del periódico. "El Noticiero", con profundo dolor, ha de proclamar la pérdida de uno de sus mejores colaboradores por ser, precisamente, uno de los escritores más inspirados con que Aragón contaba en estos años.

De su amor a Zaragoza—más exaltado aún en esta última etapa en que don Miguel Allué vivió en Madrid—podemos ofrecer una síntesis de la ingente labor que desarrolló en 1927 al frente de la Alcaldía de Zaragoza, y en 1936, de la Diputación Provincial.

Saneó la Hacienda municipal, dio un impulso formidable a la urbanización local, presidió como Alcalde la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro y la fundación de la Academia General Militar, organizó el Centenario de Goya, fomentó el intercambio con la región bearnesa, terminó el aislamiento de la Puerta del Carmen, abrió la Gran Vía, trazó la zona del ensanche con régimen municipal de casas económicas y baratas, urbanizó totalmente la ex huerta de Santa Engracia, logró el tendido de la línea tranviaria hasta el monte de San Gregorio, dispuso

la pavimentación del paseo de la Independencia, amplió el Parque Primo de Rivera y alzó el Rincón de Goya, hizo construir nuevos depósitos de agua para el abastecimiento de la ciudad, inauguró los monumentos a Dicenta, Zapata y Eusebio Blasco, inició el embellecimiento del paseo del Ebro, no tuvo en la ciudad ni un solo obrero sin trabajo, llevó los pagos al día, dejó un gran saldo favorable al dejar la Alcaldía y sus continuados viajes a Madrid fueron sufragados de su peculio particular.

La Diputación en 1936 la encontró en ruinas y su principal obra fue levantar su economía. Ni él ni los diputados percibieron dietas y así, con una austeridad formidable, logró pagar atrasos por valor de varios millones, cancelando todas las deudas. Reorganizó el Cuerpo Médico del Hospital presidido por don Luis Pérez Serrano, transformó la Maternidad y el Hogar Pignatelli, puso en funciones la Plaza de Toros cerrada en los primeros meses de nuestra Cruzada, presidió con grandiosa solemnidad el séptimo Centenario de los Corporales de Daroca, convocó también durante la Cruzada una Asamblea de académicos de Bellas Artes que realizó una gran campaña para salvar el tesoro artístico español expoliado y depositado en Ginebra, impulsó la construcción de caminos vecinales y fue generoso, con amplitud, con los funcionarios provinciales.

Queden ahí estas facetas de la vida de don Miguel Allué que debemos recordar con profunda gratitud, agradecimiento que creemos debe perpetuar Zaragoza de modo bien ostensible, sin dejar transcurrir mucho tiempo.

De don Miguel Allué se ha de escribir mucho todavía porque pasa a la Historia con una aureola de prestigio y de popularidad verdaderamente extraordinaria.

Por eso, ante su cadáver, sólo nos resta llorar al que fue nuestro maestro y profesor también de miles y miles de zaragozanos en el viejo Instituto de la calle de la Universidad; llorar a uno de los

grandes valores y paladines actuales de Aragón; llorar al gran escritor y orador que perdemos; llorar al ferviente católico y amante del Pilar y de nuestra Zaragoza; llorar al viejo y entrañable amigo...

Llorar, sí; pero consolarnos elevando

al Cielo nuestras oraciones con la plena esperanza de que Dios habrá juzgado ya sus merecimientos y con la Virgen del Pilar como mediadora lo habrá acogido ya en su Santo Seno. Así sea.—RAMÓN CELMA.



## Será potestad de los Rectores convocar exámenes extraordinarios en enero

**ORDEN de 29 de enero de 1962 por la que se dictan normas para la convocatoria de exámenes extraordinarios del mes de enero en las distintas Universidades. («B. O. del E.» de 8 de marzo.)**

Ilustrísimo señor:

La convocatoria de exámenes extraordinarios en el mes de enero para aquellos alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para finalizar sus estudios que con carácter graciable se viene autorizando anualmente por el Departamento supone, en ciertos casos, una oposición al principio de escolaridad proclamado por la Ley de Ordenación Universitaria.

La necesidad de mantener este principio y la consideración de que dicha convocatoria extraordinaria, sin razones fundamentales que la justifiquen, supone una perturbación en el régimen normal de los cursos universitarios, aconsejan, si no su supresión en términos absolutos, prescindir de la periodicidad regular con que, mediante la oportuna disposición ministerial, se procede a su anuncio anualmente y dejar a la potestad de los Rectores la posibilidad de conceder exámenes extraordinarios en enero.

En atención a dichas consideraciones, y de acuerdo con los informes emitidos por el Consejo de Rectores y el Consejo Nacional de Educación, este Ministerio ha resuelto:

Primero. A partir del curso académico 1962-1963 la convocatoria de exámenes extraordinarios del mes de enero para los alumnos de las Facultades universitarias será potestativo de los Rectorados, a los que corresponderá decidir en cada curso sobre la procedencia de su anuncio.

Segundo. La convocatoria de exámenes extraordinarios del mes de enero acordada por los Rectorados solamente afectará a aquellos alumnos a quienes falten, como máximo, dos asignaturas para finalizar sus estudios.

Tercero. No obstante lo dispuesto en el número anterior, los Rectorados podrán denegar la concurrencia a dicha convocatoria en aquellos casos excepcionales en que las circunstancias académicas del alumno aconsejen no acceder a su solicitud de matrícula.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—RUBIO GARCIA-MINA.—Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.